



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación  
Básica Alternativa, Intercultural  
Bilingüe y de Servicios  
Educativos en el Ámbito Rural

Dirección de Educación  
Intercultural Bilingüe

# Evaluación Excepcional de Dominio de Lengua Originaria 2019 (Válido sólo para contratación docente 2019) PROTOCOLO



## Contenido

1. OBJETIVO
2. PÚBLICO OBJETIVO
3. CONSIDERACIONES PREVIAS
4. PROCESOS PARA LA EVALUACIÓN EXCEPCIONAL
5. SEGUIMIENTO DEL PROCESO
6. CRONOGRAMA
7. ANEXOS:

Anexo 1: Ficha de inscripción

Anexo 2: formato para el consolidado de lista de docentes inscritos

Anexo 3: Rúbrica de dominio oral

Anexo 4: Rúbrica de dominio escrito

Anexo 5: Lista de IIEE EIB nuevas

Anexo 6: RD y RVM del Registro de Instituciones Educativas que brindan el servicio EIB

Anexo 7: Lista de posibles evaluadores

Anexo 8: Lista de Asistentes Técnicos Acreditados

Anexo 9: Aplicativo para el registro de calificaciones



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación  
Básica Alternativa, Intercultural  
Bilingüe y de Servicios  
Educativos en el Ámbito Rural

Dirección de Educación  
Intercultural Bilingüe

## PROTOCOLO DE EVALUACIÓN EXCEPCIONAL DE DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA 2019

### 1 OBJETIVO

Orientar la evaluación excepcional del dominio oral y escrito de la lengua originaria del docente que elija una plaza en una institución educativa de EIB que en el año 2018 no había formado parte del Registro Nacional de IIEE que brindan el servicio EIB.

### 2 PÚBLICO OBJETIVO

La evaluación excepcional está dirigida a los/las docentes que se encuentren en el **ranking de mérito de la UGEL** generado a partir de la Prueba Única Nacional (PUN) y que **no se encuentren en el Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Originarias del Perú (RNDBLO)**; asimismo, que la institución educativa a la que postula el/la docente **no estuvo inscrita en el Registro Nacional** de Instituciones Educativas de Educación Intercultural Bilingüe 2017-2018.

### 3 CONSIDERACIONES PREVIAS

- Este proceso excepcional solo es válido para la contratación docente 2019.
- Esta evaluación no es válida para la incorporación al Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Originarias del Perú. Así como, para las asignaciones económicas otorgadas por el MINEDU.

### 4 PROCESOS PARA LA EVALUACIÓN EXCEPCIONAL

#### 4.1 Remisión del oficio

La DEIB – DIGEIBIRA emite oficio dirigido a la DRE y UGEL autorizando la evaluación excepcional precisando los procedimientos y el cronograma respectivo.

Además, adjunto al oficio se encuentran los anexos con la siguiente información:

- Protocolo que contiene: alcances para la conformación del comité y del equipo de evaluadores; procedimiento de la evaluación excepcional
- Ficha de inscripción de docentes.
- Formato para el consolidado de lista de docentes inscritos.
- Rúbrica de dominio oral y escrito
- Lista de instituciones educativas nuevas en el Registro de II.EE. EIB 2018 por UGEL.
- RD y RVM de la Registro de Instituciones Educativas que brindan el servicio EIB para que cada UGEL pueda verificar las nuevas IIEE EIB.
- Lista de docentes ubicados en el nivel avanzado para ser posibles evaluadores.
- Todos los anexos se encuentran en el siguiente enlace: <https://bit.ly/2DMFQF1>

#### 4.2 Conformación del Comité Especial de Evaluación Excepcional 2019

En cada UGEL se constituirá un Comité Especial de Evaluación Excepcional 2019 que será el responsable de desarrollar el proceso de evaluación del dominio de lenguas originarias. Está conformado por los miembros de la UGEL: el Director del Área de Gestión Pedagógica – AGP (quien asume como Presidente); un especialista EIB y el estadístico.

Actividades:

- Verificar que los docentes inscritos cumplan con las condiciones que le permitan ser valuados excepcionalmente.
- Coordinar con la Policía Nacional y la Fiscalía su apoyo en la seguridad del proceso de evaluación.
- Coordinar con la Defensoría del Pueblo y la organización indígena local su participación en proceso de evaluación como veedores.
- Seleccionar y conformar el equipo de evaluadores del nivel de dominio de la lengua originaria.
- Monitorear, de acuerdo a los protocolos el cumplimiento de la aplicación de los instrumentos de evaluación y los horarios establecidos para la evaluación.
- Recepcionar y registrar los resultados de la evaluación.
- Remitir los resultados del proceso de evaluación a la DRE y a la DEIB.
- Organizar evidencias del proceso de evaluación, las fichas de evaluación escritas y orales



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación  
Básica Alternativa, Intercultural  
Bilingüe y de Servicios  
Educativos en el Ámbito Rural

Dirección de Educación  
Intercultural Bilingüe

deberán ser organizadas y digitalizadas para su remisión a la DEIB y DRE, excepcionalmente podrán ser remitidas en forma física a la DEIB.

La constitución del Comité Especial de Evaluación Excepcional 2019 se registrará en un Acta y será aprobada por una RD, la misma que será enviada a la DRE y a la DEIB.

El Comité convocará a los evaluadores considerando el perfil establecido (Avanzado en oral y escrito) sobre la base de los evaluadores de LO 2018 y de la lista de docentes que el MINEDU proporcionó (**ver Anexo en el enlace: <https://bit.ly/2DMFQF1>**), en la cantidad suficiente para la evaluación oral y escrita de los docentes inscritos para esta evaluación.

#### 4.3 Inscripción de docentes

El Comité, de acuerdo al cronograma sugerido en el oficio de la DEIB-DIGEIBIRA, informará a los docentes que tengan interés de postular a las II.EE que brinda el servicio educativo EIB. Luego autorizará la inscripción de los postulantes en la Ficha de Inscripción e ingresará al formato para el consolidado de la lista de docentes inscritos (Ver anexo 1 y 2)

Los docentes interesados que cumplen las condiciones de esta Evaluación Excepcional se inscribirán en la UGEL a la que están postulando para la contratación 2019.

Luego del plazo establecido para la inscripción de docentes interesados, la lista será remitida a la Dirección Regional correspondiente para el seguimiento respectivo.

#### 4.4 Constitución del equipo de evaluadores

Luego de la convocatoria y la invitación a los evaluadores, la UGEL, a través del Comité Especial de Evaluación Excepcional del Dominio de Lengua Originaria, constituirá el equipo de evaluadores, quienes recibirán una asistencia técnica virtual de parte del MINEDU – DEIB, el **día lunes 4 de febrero a las 3:00pm, en la plataforma de EDUTALENTOS Regiones**, ingresando al enlace <https://zoom.us/j/5762041708>.

El Equipo de Evaluadores cumplirá el rol de evaluar, de acuerdo a las rubricas y pruebas que proporcione el equipo técnico de la DEIB para el proceso de la evaluación oral (entrevista) y de la evaluación escrita (aplicación, revisión y calificación).

#### 4.5 Asistencia técnica.

El MINEDU, a través de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe, dará asistencia técnica a través de los especialistas y los Coordinadores regionales debidamente acreditados. Quienes brindarán orientaciones a evaluadores y el Comité Especial de Evaluación, absolviendo preguntas sobre el proceso. Verificar listado de Asistentes Técnicos, en anexo 8.

#### 4.6 Desarrollo de la evaluación.

La evaluación del dominio oral y escrito de la lengua originaria considerará los siguientes detalles:

##### - Evaluación Escrita.

Se aplicará de manera simultánea en todas las UGEL que desarrollan la evaluación excepcional. El MINEDU enviará al Comité Especial de Evaluación Excepcional las pruebas escritas en LO horas antes del mismo día de la evaluación de manera digital. El Comité descargará la prueba e imprimirá según la cantidad de inscritos y lo aplicará inmediatamente.

La calificación, tanto de la parte de la comprensión lectora y producción de textos, será en función a los indicadores y valoración de las rúbricas que se adjunta en el **Anexo 4** del presente Protocolo.

El tiempo de duración para la prueba escrita es de 60 minutos.

Cada evaluador entregará al Comité Especial las pruebas debidamente calificadas consignando su DNI y firma respectiva.

**- Evaluación Oral.**

Luego de la evaluación escrita, se procederá con la evaluación oral que se realizará considerando los indicadores y banco de preguntas.

La calificación será utilizando la rúbrica respectiva, la cual se encuentra en el **Anexo 3**. El MINEDU, a través de la DEIB, alcanzará el banco de preguntas en castellano, a fin que sean utilizadas contextualizándolas en las lenguas originarias.

Considerar, en lo posible, un mínimo de 2 evaluadores por docente evaluado. El tiempo para cada evaluado será de 5 a 8 minutos.

Cada evaluador entregará las fichas de evaluación oral debidamente calificadas consignando su DNI y firma respectiva.

**4.7 Envío de resultados y constancias**

- El Comité Especial de la UGEL recibe las pruebas de los evaluadores y registra las calificaciones de cada participante en el aplicativo (Excel) alcanzado por la DEIB.
- Las UGEL remitirá a la DRE y a la DEIB los resultados del proceso de evaluación en el aplicativo (Excel), así como las pruebas oral y escrita en versión digital.
- La DEIB consolidará los resultados finales y emitirá las constancias respectivas, las que serán remitidas a las UGEL para su entrega a los docentes evaluados. Los resultados finales también se remitirán a las DRE para su supervisión.
- Toda comunicación así como el envío de los resultados para efectos de la emisión de la constancia se realizará a la dirección electrónica [evaexcepcionalLO2019@minedu.gob.pe](mailto:evaexcepcionalLO2019@minedu.gob.pe)

**5. SEGUIMIENTO DEL PROCESO**

Sin perjuicio del monitoreo que realice la DRE/UGEL, corresponde a la DEIB efectuar las actividades de seguimiento, para validar la calidad de la información recabada.

En adición a ello, la DRE y la UGEL deberán realizar actividades de seguimiento en su jurisdicción a fin de que puedan contar con un mejor control respecto al cumplimiento del proceso de evaluación.

**6. CRONOGRAMA:**

<b>CRONOGRAMA</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Fecha Inicio</b>	<b>Fecha Final</b>	<b>Responsable</b>
Envío del oficio a DRE sobre la evaluación excepcional 2019	01/02/2019	01/02/2019	DEIB
Conformación del Comité Especial y convocar a los evaluadores	01/02/2019	01/02/2019	DRE/UGEL
Inscripción de docentes a ser evaluados en L.O. por parte de la UGEL	02/01/2019	03/01/2019	UGEL
Instalación de Equipo de Evaluadores	04/02/2019	04/02/2019	UGEL
Asistencia Técnica a evaluadores (virtual)	04/02/2019	04/02/2019	DEIB
Proceso de evaluación escrito	05/02/2019	05/02/2019	UGEL
Proceso de evaluación oral	05/02/2019	06/02/2019	UGEL
Entrega de Resultados de evaluación oral y escrito a la DEIB*	06/02/2019	06/02/2019	DRE/UGEL
Emisión de constancias	07/02/2019	07/02/2019	DEIB

\* Las evidencias deberán ser remitidas posterior al proceso de evaluación en máximo de 10 días.



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

Dirección de Educación Intercultural Bilingüe

7. ANEXOS:

Anexo 01

Ficha de inscripción física:

## INSCRIPCIÓN PARA EVALUACIÓN EXCEPCIONAL DE LENGUA ORIGINARIA (CONTRATACIÓN DOCENTE 2019)

<b>DRE:</b>	<input type="text"/>
<b>UGEL:</b>	<input type="text"/>

Datos Personales

Apellido Paterno:	<input type="text"/>	Apellido Materno:	<input type="text"/>
Nombres:	<input type="text"/>	N° de DNI:	<input type="text"/>

Datos de contacto

Correo Electrónico:	<input type="text"/>		
Teléfono Casa:	<input type="text"/>	Operador de Celular:	<input type="text"/>
		Celular:	<input type="text"/>

Lengua originaria en la que desea ser evaluado



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

Dirección de Educación Intercultural Bilingüe

Anexo 02

Formato para el consolidado de la lista de docentes inscritos

N°	DRE	UGEL	Datos personales /* De acuerdo a como figura en el DNI				Datos de contacto		Datos de evaluación
			Apellido paterno	Apellido materno	Nombres	DNI	Correo electrónico	Teléfono	Indique la Lengua Originaria
01									
02									



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión PedagógicaDirección General de Educación  
Básica Alternativa, Intercultural  
Bilingüe y de Servicios  
Educativos en el Ámbito RuralDirección de Educación  
Intercultural Bilingüe

## Anexo 03

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL DE DOMINIO DE LENGUAS ORIGINARIAS 2019  
(Válido sólo para Proceso de Contratación Docente 2019)

## RÚBRICA DE DOMINIO ORAL

Indicadores	Escala de valoración			Puntaje máximo por indicador
	0 puntos	1 punto	2 puntos	
1. Entiende y responde preguntas.	No responde.	Entiende las preguntas de su entorno pero responde con dificultad. No logra formular frases u oraciones completas.	Responde las preguntas de su entorno con oraciones, transmitiendo expresiones e ideas completas.	2
2. Dialoga en función a la situación presentada.	No dialoga o solo responde con palabras sueltas.	Dialoga con cierta dificultad sobre situaciones y/o asuntos cotidianos.	Dialoga con soltura y de manera sostenida sobre situaciones y/o temas cotidianos.	2
3. Describe una actividad sociocultural.	Intenta describir una actividad sociocultural con algunas palabras sueltas o no logra describir.	Describe una actividad sociocultural de manera breve y sin detalles.	Describe una actividad sociocultural de manera extensa y detallada.	2
4. Relata/narra situaciones cotidianas.	Se expresa con palabras sueltas.	Relata/narra situaciones de forma secuencial de manera general, sin detalles.	Relata/narra situaciones de forma secuencial y con sentido.	2
5. Explica situaciones.	No explica o intenta explicar con palabras sueltas.	Explica situaciones de manera general.	Explica situaciones con detalles.	2
6. Comenta sobre un texto escuchado.	No comenta sobre el texto escuchado o sobre otro tema.	Comenta de manera redundante sobre el texto escuchado.	Comenta de forma clara, precisa sin redundar sobre el texto escuchado.	2
7. Argumenta sus ideas.	No responde o se expresa pero no argumenta.	Argumenta sus ideas con poca claridad y con fundamentos que no se relacionan con el tema.	Argumenta sus ideas claramente y con fundamentos relacionados al tema.	2
8. Se expresa usando conectores (con cohesión)	Se expresa sin usar conectores.	Se expresa usando conectores de manera repetitiva o de otras lenguas.	Se expresa fluidamente usando variados conectores de manera pertinente.	2
9. Usa vocabulario de la lengua originaria.	No usa vocabulario de la lengua originaria	Usa vocabulario limitado en lengua originaria acudiendo a préstamos innecesarios.	Usa vocabulario variado acudiendo a préstamos solo en casos necesarios.	2
10. Utiliza la entonación de acuerdo al tipo de texto oral.	No se percibe entonación.	La entonación es monótona en el texto oral.	La entonación corresponde al tipo de texto oral y refuerza los mensajes que transmite.	2
<b>PUNTAJE TOTAL</b>				<b>20</b>

**PERÚ**Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión PedagógicaDirección General de Educación  
Básica Alternativa, Intercultural  
Bilingüe y de Servicios  
Educativos en el Ámbito RuralDirección de Educación  
Intercultural Bilingüe**Anexo 04****EVALUACIÓN EXCEPCIONAL DE DOMINIO DE LENGUAS ORIGINARIAS 2019**

(Válido sólo para Proceso de Contratación Docente 2019)

**RÚBRICA DE DOMINIO ESCRITO****Parte 1.- Comprensión de texto (6 puntos)**

<b>Nivel de comprensión</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Escala de valoración</b>		<b>Puntaje máximo</b>
Obtiene información explícita en el texto.	1. Identifica información explícita y relevante.	No responde correctamente. <b>(0 puntos)</b>	Responde correctamente. <b>(1 punto)</b>	<b>2</b>
	2. Identifica secuencia y temporalidad de hechos.	No responde correctamente. <b>(0 puntos)</b>	Responde correctamente. <b>(1 punto)</b>	
Infiere e interpreta información en el texto.	3. Infiere relaciones lógicas entre las ideas del texto escrito (causa-efecto, semejanza-diferencia, entre otras).	No responde correctamente. <b>(0 puntos)</b>	Responde correctamente. <b>(2 puntos)</b>	<b>4</b>
	4. Infiere el tema central, las intenciones del autor y las motivaciones de los personajes.	No responde correctamente. <b>(0 puntos)</b>	Responde correctamente. <b>(2 puntos)</b>	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>				<b>6</b>



**Parte 2.- Producción de texto (14 puntos)**

Indicadores		Escala de valoración			Puntaje máximo por indicador
		0 puntos	1 punto	2 puntos	
Específico 1	1. Redacta textos sobre actividades de tradición cultural (Sociocultural o socioproductiva).	Intenta escribir algún texto con palabras sueltas.	Redacta textos de manera breve sin detalles sobre hechos o situaciones de acuerdo con su tradición cultural.	Redacta textos de manera detallada sobre diversos hechos o situaciones de acuerdo a su tradición cultural.	2
		Escribe textos sin ningún argumento.	Argumenta sus ideas, pero lo hace de manera poco organizada y con escasos fundamentos relacionados con el tema propuesto.	Argumenta sus ideas con claridad, sustentando su postura y/o defensa de sus ideas del tema propuesto.	
Específico 2	2. Utiliza recursos argumentativos cuando escribe defendiendo a favor o en contra del tema propuesto.	Escribe textos sin ningún argumento.	Argumenta sus ideas, pero lo hace de manera poco organizada y con escasos fundamentos relacionados con el tema propuesto.	Argumenta sus ideas con claridad, sustentando su postura y/o defensa de sus ideas del tema propuesto.	2



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

*Mejores  
peruanos  
Siempre*

Indicadores generales	3. Usa el alfabeto oficial (solo para los que tengan alfabeto oficial).	Usa grafías indistintamente tanto de la lengua originaria como del castellano.	Las grafías que usa son del alfabeto oficial de la lengua originaria, pero incluye algunas del castellano.	Todas las grafías que usa son del alfabeto oficial.	2
	4. Redacta usando la estructura Sintáctica respetando los signos de puntuación de la lengua.	Usa el orden sintáctico castellano.	Redacta textos respetando en algunos casos la estructura sintáctica de la lengua originaria.	Redacta textos Usando la Estructura sintáctica y los signos de puntuación de la lengua originaria.	2
	5. Escribe coherentemente sus ideas.	Escribe palabras sueltas.	Redacta ideas con cierta coherencia y sentido, tratando de establecer relaciones entre las ideas.	Redacta ideas con coherencia y sentido, Estableciendo relaciones entre ideas.	2
	6. Usa conectores de acuerdo con la gramática de la lengua (con cohesión).	No usa conectores o sus oraciones son simples.	Escribe usando conectores de manera repetitiva o de otras lenguas.	Escribe usando diferentes tipos de conectores de manera pertinente.	2
	7. Usa vocabulario.	La mayoría de palabras escritas son del castellano sufijadas con la lengua originaria.	Usa vocabulario de su lengua originaria con préstamos innecesarios de otras lenguas.	Usa vocabulario variado rescatando y recreando términos de la lengua originaria de manera adecuada.	2
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					<b>14</b>

Anexos: 5, 6, 7 y 9 se encuentran en el enlace <https://bit.ly/2DMFQF1>

Anexo 8: Lista de Asistentes Técnicos Acreditados



## ANEXO 8

DIRECTORIO PARA ASISTENCIA DE LA EVALUACIÓN EXCEPCIONAL DE DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA  
2019

## ASISTENCIA TÉCNICA A DOCENTES

N°	Apellidos y nombres	Teléfono	Correo electrónico
1	Castañeda León, Jenniffer	615-5800 Anexo 21165	evaexcepcionalL02019@minedu.gob.pe
2	Guillen Barrera, Carolina	615-5800 Anexo 26714	

## ASISTENCIA LEGAL

N°	Apellidos y nombres	Teléfono	Correo electrónico
1	Morales Dávila, Jhordan	615-5800 Anexo 22076	jmorales@minedu.gob.pe

## ASISTENCIA TÉCNICA A COMITÉS DE EVALUACIÓN

N°	Región	Cargo	Apellidos y nombres	Celular	Teléfono	Correo institucional
1	Amazonas	Coord. Regional	Salón Vásquez, Esaú	953140917		esausava2@gmail.com
		Especialista DEIB	Bakuants Cuñachi, Segundo	947424065	615-5800 Anexo 26721	sbakuants@minedu.gob.pe
2	Áncash	Coord. Regional	Mejía Yauri, Eulalio	943679863		mejiaeulalio10@gmail.com
		Especialista DEIB	Solano Figari, Cesar	995158165		csolano@minedu.gob.pe
3	Apurímac	Coord. Regional	Castro López, José Carlos	999702183		apu.utupara@gmail.com
		Especialista DEIB	Carbajal Solís, Vidal	997969436	615-5800 Anexo 26721	vcarbajal@minedu.gob.pe
4	Arequipa	Coord. Regional	Ticona Valdivia, Noemí	968980030		ntv230665@gmail.com
		Especialista DEIB	Peraza Cornejo, Brigida	984083695	615-5800 Anexo 26721	BPERAZA@minedu.gob.pe
5	Ayacucho	Coord. Regional	Valencia Aguilar, Edhgar	966927215		evalencia662@gmail.com
		Especialista DEIB	Sejje Mamani, Leoncio	996669646	615-5800 Anexo 26720	lsejje@minedu.gob.pe
6	Cajamarca	Coord. Regional	Sarmiento Quijada, Ana	984529291		tatianasarmientoquijada@gmail.com
		Especialista DEIB	Bakuants Cuñachi, Segundo	947424065	615-5800 Anexo 26721	sbakuants@minedu.gob.pe
7	Cusco	Coord. Regional	Vargas Flores, Amparo	984645256		amparitovargas1@gmail.com
		Especialista DEIB	Carbajal Solís, Vidal	997969436	615-5800 Anexo 26721	vcarbajal@minedu.gob.pe
8	Huancavelica	Coord. Regional	Quispe Tenorio, Juan César	945185179		cesar-quispe-11@hotmail.com
		Especialista DEIB	Ballena Gonzales, Víctor	945871959		vballena@minedu.gob.pe
9	Huánuco	Coord. Regional	Hidalgo Concepción, Bersy	999555328		bersyhidalgo1@gmail.com
		Especialista DEIB	Castillo Achic, Teddy	962606676		tcastillo@minedu.gob.pe
10	Junín	Coord. Regional	Chupurgo Castañeda, Betty	964465925		bettychc@gmail.com
		Especialista DEIB	Almonacid Ileya, Leo	974234454		leokepishiri@hotmail.com



11	Lima Provincias	Coord. Regional	Picón Gónzales, Mirian	995198758		mirianpicon1@gmail.com
		Especialista DEIB	Rodríguez Agüero, Marleny	944805404	615-5800 Anexo 26721	mrodriguez@minedu.gob.pe
12	Loreto	Coord. Regional	Burga Reátegui, Nair	965847350		nairburgarea@gmail.com
		Especialista DEIB	Sullón Acosta, Karina	945510622	615-5800 Anexo 26721	ksullon@minedu.gob.pe
13	Madre de Dios	Especialista DEIB	Rodríguez Agüero, Marleny	944805404	615-5800 Anexo 26721	mrodriguez@minedu.gob.pe
14	Moquegua	Coord. Regional	Amache Cutipa, Juan	940239874		juan.amache1805@gmail.com
		Especialista DEIB	Solano Figari, Cesar	995158165		csolano@minedu.gob.pe
15	Pasco	Coord. Regional	Juñuruco Yañac, Feliciano	972223529		fejuya@gmail.com
		Especialista DEIB	Almonacid Ileya, Leo	974234454	615-5800 Anexo 26721	leokepishiri@hotmail.com
16	Piura	Coord. Regional	Gómez Paredes, Lewis	969915793		lewis.gomez.paredes@gmail.com
		Especialista DEIB	Mori Clement, Mabel	945 082618	615-5800 Anexo 26721	mmori@minedu.gob.pe
17	Puno	Coord. Regional	Quispe Chambi, Edgar	951521759		equispe7@gmail.com
		Especialista DEIB	Chávez Gonzales, Oscar	947513706	615-5800 Anexo 26721	ochavez@minedu.gob.pe
18	San Martín	Coord. Regional	Hidalgo Sánchez, Néder	955877945		nhidalgosan@gmail.com
		Especialista DEIB	Mori Clement, Mabel	945 082618	615-5800 Anexo 26721	mmori@minedu.gob.pe
19	Ucayali	Coord. Regional	Pinedo Coral, Rafael	961526742		acepa6rafa@gmail.com
		Especialista DEIB	Peraza Cornejo, Brigida	984083695	615-5800 Anexo 26721	BPERAZA@minedu.gob.pe